



## LA EDUCACIÓN BILINGÜE COMO DETERMINANTE PARA LA MOVILIDAD SOCIAL EN UNIVERSITARIOS EGRESADOS

**Citlali Yutzil Flores Bustos**  
citlali.floresb@uanl.edu.mx

Área temática: Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo

**Línea temática:** Educación y movilidad social intergeneracional e intrageneracional (incluye estudios sobre movilidad ocupacional)

**Porcentaje de avance:** 33.2%

Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

**Programa de posgrado:** Doctorado en Filosofía con Acentuación en Estudios de la Educación.

**Institución donde realiza los estudios de posgrado:** Universidad Autónoma de Nuevo León



### Resumen

Este proyecto de investigación nace de la necesidad de medir los efectos del bilingüismo inglés-español en la movilidad social de profesionistas bilingües coahuilenses con base en las demandas laborales que se caracteriza por el impacto del fenómeno de la globalización y el dominio de un segundo idioma. Por lo que, establece como objetivo determinar la relación existente entre el dominio del idioma inglés del profesionista bilingüe y el impacto en su movilidad social. El aspecto teórico y antecedentes de este proyecto de investigación se realizaron mediante la consulta de la literatura *ex profeso* de los ejes de investigación para sustentar el presente estudio y la conformación del marco teórico.

**Palabras clave:** movilidad social, aprendizaje del inglés, demandas laborales, competencias profesionales, capital cultural

## Introducción

Las investigaciones educativas de hoy en día se encuentran datos tanto a nivel nacional como local sobre la movilidad social de los individuos con respecto al nivel educativo que logran concluir, sin embargo, no hay un enfoque en la educación bilingüe. Este proyecto de investigación establece como objetivo conocer los efectos del dominio del idioma inglés en la movilidad social de profesionistas egresados de carreras bilingües en el sureste de Coahuila. Con los instrumentos que se aplicarán, se pretende conocer su trayectoria en el aprendizaje del idioma inglés, su nivel de dominio actual en este idioma de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, además de recabar información sobre su movilidad social, para responder a los siguientes supuestos:

Un nivel de dominio avanzado de inglés mejora aspectos de la movilidad social de los profesionistas bilingües.

Un nivel de dominio básico de inglés no mejora aspectos de la movilidad social de los profesionistas bilingües.

Las preguntas que se plantean para este proyecto de investigación son:

**¿Cómo influye la educación bilingüe en el avance de la movilidad social de los profesionistas egresados de carreras bilingües** en el sureste de Coahuila?

¿Cuál es la trayectoria de los profesionistas bilingües en el idioma inglés?

**¿Cuál es avance intergeneracional educativo, laboral y económico de los profesionistas bilingües?**

**¿Cómo se puede mejorar la movilidad social de los estudiantes mexicanos mediante una propuesta de educación bilingüe en niveles educativos previos al universitario?**

## Desarrollo

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus párrafos primero y decimosegundo establece que toda persona tiene derecho a la educación y declara que:

los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades que contemplan materias como: las matemáticas, la lectoescritura, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país y las lenguas extranjeras, que como objetivo tiene el desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, el respeto y la promoción de todos los derechos y la conciencia de la solidaridad internacional. (CPEUM, 2019)

Si bien, el idioma inglés no es oficial en la constitución para los ciudadanos mexicanos, en el artículo tercero mencionado, queda estipulada la enseñanza de las lenguas extranjeras como ventaja competitiva ante un mundo cada vez más demandante que mediante el Acuerdo número 31/12/21 se emiten las reglas de operación del Programa Nacional de Inglés (PRONI) para el Ejercicio Fiscal 2022:

se enfoca la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera, inglés, para potenciar el desarrollo personal y contribuir al desarrollo social, en un marco de inclusión, considerando la diversidad y multiculturalidad. Mismo que ha cobrado relevancia en todo el mundo debido a que es el medio de comunicación y transmisión de información más empleado en ámbitos como el desarrollo tecnológico y la investigación en diversas áreas del conocimiento. (Diario Oficial de la Federación, Acuerdo 28/12/2021, 2021)

El Programa Nacional de Inglés (PRONI) se fundamenta en las iniciativas de Entidades Federativas desde 1993 para la creación de Programas Estatales de Inglés (PEI) como respuesta a dichas demandas. Los gobiernos de Aguascalientes y Coahuila fueron los pioneros con el Programa de Inglés en Primaria *Start* y el proyecto del Inglés en la Escuela Primaria del Gobierno de Coahuila respectivamente (SEP, s.f.).

Al momento de iniciar el ciclo escolar 2009-2010 ya eran parte de este programa 21 Entidades Federativas; sin embargo, cada entidad determinaba los grados atendidos, el número de clases por semana, el tipo de contratación de los docentes, el salario, las prestaciones y el perfil académico. En este contexto en el 2015 se intentó estandarizar los aspectos antes señalados y darle continuidad al programa hasta el nivel secundaria; la tardía continuación de los programas ha impactado el dominio del idioma inglés en la educación media superior y superior.

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Educación Pública a través de la creación de la Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI) ha llevado a cabo un análisis que describe el panorama de las distintas universidades del país con respecto al estudio y acreditación de la lengua inglesa; que, mediante sus centros de idiomas y facultades han revelado información sobre las habilidades comunicativas en este idioma en los estudiantes de educación superior; aunque no existen indicadores suficientes más que los proporcionados por las universidades, los datos obtenidos sobre el dominio del idioma inglés no son los más óptimos pese a las horas impartidas en la educación básica (SEP, s.f.).

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) a través de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) llevó a cabo la evaluación de competencias lingüísticas en inglés de alumnos de primer ingreso a nueve instituciones de la zona metropolitana de la Ciudad de México (SEP, s.f.), de la cual obtuvieron resultados reprobatorios, concluyendo que los estudiantes que habían cursado en promedio 600 horas de instrucción correspondientes a los dos niveles anteriores de secundaria y bachillerato tenían un nivel bajo.

En este análisis se descubrieron problemas de evaluación de los conocimientos, ya que los estudiantes que cursaron las horas de instrucción de la materia de inglés tenían una calificación aprobatoria; y, además discrepancias en el seguimiento en los programas formativos de la educación secundaria y bachillerato; por lo que, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública Federal (s.f.), sólo el 10.6% de los estudiantes aprobó esta evaluación y conforme iba aumentando el grado de dificultad o bandas de ejecución, denominadas así por dicha prueba, los porcentajes de aprobación disminuían. Por lo que, el 23.9% de los alumnos aprobó la banda básica, 8.6% la banda intermedia y 6.5% la banda avanzada. Y un 75.6% de los alumnos evaluados no aprobó ninguna banda del examen, no siendo congruente con los promedios de calificaciones de egreso en dicha materia, ya que en al menos el 50% de ellos registró una calificación de 80 o más (Castillo, M. et al., 2004 como se citó en SEP, s.f.).

En el ámbito de comunicación en el perfil de egreso de secundaria 2017, marca como nivel alcanzable el saber describir en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, y opiniones correspondientes al nivel B1 del Marco Común de Referencia para las Lenguas; y que, como es mencionado los estudiantes comprenden e intercambian opiniones sobre el sentido general, las ideas principales y algunos detalles de diversos textos orales y escritos claros en lengua estándar cuando tratan sobre cuestiones conocidas como: trabajo, estudio y tiempo libre. Además de saber interactuar en situaciones que suceden en su comunidad, ya sea por “cercanía a los Estados Unidos, zonas industriales o turismo, en donde pueda llegar a utilizar la lengua extranjera, por lo que desarrolla la empatía y comprensión de diferentes culturas”. (SEP, 2017, pp. 187-189). También se menciona de manera breve que, al terminar la educación media superior, la competencia lingüística en el inglés de los estudiantes será de fluidez y naturalidad, sin especificar los objetivos de la lengua en este nivel. Bajo este panorama, los estudiantes que no iniciaron con este modelo educativo de enseñanza de las lenguas les será difícil alcanzar los aprendizajes plasmados en dichos programas, al no haber una secuencia de la instrucción de la materia en los niveles educativos posteriores.

El Sistema de Educativo Mexicano (SEM) indica que “el dominio de una lengua extranjera como el inglés representa una inversión en capital humano y social”. (SEP, 2017, p.15); y que el inglés, además de ser un bien o un recurso, puede ser considerado como un factor productivo que puede estimular el crecimiento social, que como lo declara la OCDE (2001) engloba conocimientos, habilidades y atributos como la perseverancia; además la inversión en capital humano proporciona un retorno económico, aumentando tanto las tasas de empleo como los ingresos que, pueden ser demostrados numéricamente en la economía.

La apertura comercial que se propició a través del Tratado de Libre Comercio con América del Norte ahora el T-MEC trajo consigo un gran cambio en la educación, en particular a la educación superior y las políticas públicas que los regirían para poder desarrollar programas competitivos, carreras afines y perfiles profesionales a las oportunidades de trabajo que con este se generarían, sin dejar de lado la importancia del aprendizaje del idioma inglés, siendo que de entre los tres países signantes, México es el único cuyo idioma oficial es diferente, y que conlleva muchos retos para formar profesionistas bilingües.

Como externa Marúm en “la historia de la integración económica no se había presentado el caso de que se unieran comercialmente países con los niveles de asimetría que tienen México, Estados Unidos y Canadá” (1997, p.6); aspectos económicos, educativos y lingüísticos, hace de esta asociación un hecho insólito con los rezagos que marcaban el contexto de la sociedad mexicana en ese tiempo, y que hoy en día también son observables, ya que acrecentaron la brecha de desigualdad entre profesionistas de los tres países participantes; por un lado, para México la limitante idiomática y adaptación del lenguaje predominante entre las otras dos naciones; y por otro, la insuficiencia de los acuerdos al tratar el tema del reconocimiento de títulos y grados, y facilidades migratorias para los profesionistas mexicanos.

Como lo indica Arroyo (2018), los desafíos de hoy en día que enfrentan los jóvenes en el nivel medio superior y superior a partir de la apertura del comercio, tales como los cambios tecnológicos, la rápida transformación de las exigencias del ámbito laboral, la desaparición y aparición de campos de trabajo y profesiones, así como el auge del aprendizaje flexible a través de medios electrónicos o plataformas virtuales, entre otros, deben considerarse para el desarrollo de los ciudadanos y profesionistas que se quieren formar en el país.

El impulsar el aprendizaje y dominio de un segundo idioma-inglés, es uno de los principales cambios curriculares que tiene como objetivo el acceso al conocimiento y la comunicación global por parte de los estudiantes, el cual les brindará otra prospectiva educativa y profesional a nivel internacional y de competitividad con otras personas del mundo.

Según datos emitidos por la institución mexicana INEGI (2020) sobre la educación superior, el censo realizado en ese mismo año, el 21.6% de los estudiantes del 24% de la población que cursa este nivel, continúan con sus estudios universitarios. Por su parte, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), indica que el 48% de las instituciones consideran al idioma inglés como materia obligatoria, y solamente el 41% lo considera como requisito para titularse (Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., 2015).

A pesar de la cercanía geográfica, comercial y económica con Estados Unidos, México presenta niveles de inglés bajos en comparación con otros países competidores de la región, con base en el llamado *English Proficiency Index* (EPI), dentro del cual ocupa el lugar 92 de 112, siendo considerado como un nivel bajo en el dominio del idioma inglés (Education First, 2021), por lo que sigue representando un reto a la educación desde nivel básico hasta el profesional.

Como se citó en Mejía, Monsalve y Zabala, por movilidad social se entiende “cualquier movimiento de una ocupación a otra cuyo prestigio social —o nivel de ingresos etc.—fuera diferente” (2021, p.156). Otros sociólogos como Bourdieu mencionados en el mismo trabajo, han generado distintas maneras de comprender la movilidad social, centrándose cada uno de ellos en factores específicos como las relaciones, el origen familiar, las condiciones de la educación, las características del entorno y el mercado laboral.

El capital económico, el capital cultural y el capital social son significativos porque permiten comprender la soltura y sujeción que tiene el agente dentro del campo, es decir, a mayor

volumen y disponibilidad de capitales, mayor será la capacidad de moverse en la estructura social; en el caso contrario, serán mayores las limitaciones para ello (Bourdieu, 2001).

En lo que respecta al capital cultural menciona Bourdieu que puede presentarse de forma institucionalizada mediante “la estandarización incorporada de títulos y credenciales, precisamente; el capital cultural académicamente sancionado y garantizado de forma legal mediante títulos” (2001, p.142), otorgándole a este capital un valor simbólico que resulta de la posesión de “algo especial” que por tanto sirve de base para ulteriores beneficios materiales y simbólicos, quien dispone de una competencia cultural determinada, obtiene dentro de la estructura social beneficios adicionales.

El término de movilidad social, de acuerdo con el IMCO (2015) se refiere a la medida en que el estrato socioeconómico en que nace una persona determina el estrato al que pertenecerá cuando sea un adulto. De acuerdo con Azam, Chin y Prakash (2010, como se citó en IMCO 2015), el conocimiento del idioma representa una forma de capital humano que puede ser retribuido en el mercado laboral y permite además que aquellos estudiantes interesados en alcanzar mayor nivel de especialización hacen que tengan acceso a estudios de nivel superior y posgrados dentro y fuera del país, así como a cursos de capacitación laboral y desarrollo profesional.

En el caso de México, se percibe en premios salariales, existen mayores rendimientos al trabajo en personas con niveles educativos más altos; por ejemplo, aquellos que han terminado una licenciatura, tienen un ingreso mensual 80.9% más alto a aquellos con los que solo cuentan con el bachillerato. Y en el caso particular del dominio del idioma inglés, los profesionistas bilingües en México aseguran un sueldo aproximadamente 28% superior al que reciben los que no cuentan con dicha habilidad (IMCO, 2015).

Las universidades por su autonomía curricular pueden decidir cómo impartir el idioma y los requisitos de egreso de los estudiantes, por lo que algunas han optado por desarrollar carreras bilingües mediante la inmersión al idioma inglés. Por ejemplo, las carreras pertenecientes al Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas que “proponen la formación técnica, una educación bilingüe de calidad, inclusiva y equitativa” (BIS Universities , s.f.). El objetivo de este tipo de universidades es la formación de profesionistas bilingües, integrales e internacionales, las cuales han surgido por la demanda laboral, sobre todo en los estados fronterizos como Coahuila y Nuevo León. Sin embargo, no hay estadísticas que indiquen el impacto del bilingüismo en la movilidad social de los egresados.

El enfoque de este proyecto de investigación es de corte cualitativo, por lo que se consultaron los aspectos teóricos y de antecedentes de la literatura relacionados con los ejes de investigación, de los cuales se retoman estadísticas nacionales e internacionales del dominio del idioma inglés en el nivel superior, al igual que los planes y programas establecidos por el Sistema de Educación Mexicano que contemplan la materia como parte del currículo en el nivel básico y medio-superior. Este estudio también se fundamenta en teóricos que mencionan la movilidad social y los capitales educativos y económicos que en ella influyen para su mejoría.

## Consideraciones finales

Dentro de los planes y programas de enseñanza del idioma inglés en México se pueden percibir los objetivos de proporcionar a los estudiantes oportunidades de empleabilidad, obtener otro estatus, aceptar la multiculturalidad y comunicarse con personas de otros países, sin embargo, estos programas solo han sido empleados en la educación básica sin tener una continuidad en el nivel medio superior y superior. La educación media superior, aunque ya es parte de la educación obligatoria sigue sin tener una adecuación en el currículo que concuerde con los planes y programas precedentes, lo cual limita el desarrollo de las competencias lingüísticas en los niveles superiores del segundo idioma. Pese a esta adversidad, los programas de inmersión en el nivel superior han sido implementados para responder a la demanda del mercado laboral y ofrecer a las estudiantes alternativas de aprendizaje del y en el idioma inglés.

Como se menciona en la Estrategia Nacional de Inglés (2017), los efectos positivos en el trayecto formativo y mercado laboral al poder comunicarse con éxito—de manera oral y escrita—en inglés puede incrementar la empleabilidad de las y los trabajadores; además de permitir la interacción con otras personas y facilitar el entendimiento entre países, asimismo el participar en redes académicas y profesionales internacionales donde los individuos pueden ascender laboralmente, y con ello ver mejorados sus ingresos y calidad de vida. Por lo que, ser bilingüe en inglés de acuerdo a las instituciones antes mencionadas es uno de los elementos que posibilitan la mejoría de la movilidad social de las personas, aunque no se encuentren datos actualizados de los profesionistas bilingües y los aspectos que contemplan el avance de la movilidad social intergeneracional.

## Referencias

- Arroyo Ortiz , J. P. (2018). Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública: <http://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/>
- BIS Universities . (s.f.). *BIS Universities*. <http://metropoli.edu.mx/modelo-bis/>
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, Derecho y Clases Sociales*. RGM.
- CPEUM. (2019). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Diario Oficial de la Federación. (21 de diciembre de 2021). *Acuerdo 31/12/2021*. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5639493&fecha=28/12/2021#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639493&fecha=28/12/2021#gsc.tab=0)
- Education First. (2021). *Índice del Dominio del Inglés de EF*. Education First. <https://www.ef.com.mx/epi/>
- INEGI. (2020). *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación*. INEGI. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid\\_ed\\_2020\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf)

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (2015). *Inglés es Posible. Propuesta de una Agenda Nacional*. IMCO. [https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2015/04/2015\\_Documento\\_completo\\_Ingles\\_es\\_posible.pdf](https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2015/04/2015_Documento_completo_Ingles_es_posible.pdf)

Marúm , E. (1997). Las implicaciones del TLC en la educación superior mexicana. *Perfiles educativos*.

OCDE. (2001). *The Well-being of Nations de Role of Human and Social Capital*. <https://www.oecd.org/education/innovation-education/1870573.pdf>

OCDE. (2018). *The Future of Education and Skills 2030*. <https://www.oecd.org/education/2030-project/>

SEP. (2017). *Estrategia Nacional de Inglés*. Secretaría de Educación Pública. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/289658/Mexico\\_en\\_Ingle\\_s\\_DIGITAL.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/289658/Mexico_en_Ingle_s_DIGITAL.pdf)

SEP. (s.f.). *Antecedentes CENNI*. Gobierno de México: [https://www.sin Cree.sep.gob.mx/es/cenni/Antecedentes\\_4](https://www.sin Cree.sep.gob.mx/es/cenni/Antecedentes_4)